

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA



SEVILLA, 1983

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal: SE-25-1978

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL.—SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL



2.^a EPOCA
AÑO 1983



TOMO LXVI
NUM. 201

SEVILLA, 1983

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA

2.^a EPOCA

1983	ENERO - ABRIL	Número 201
------	---------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION:

MIGUEL ANGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

JUAN MORA CABO

MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL-BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ALVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONOS 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 28 31

SEVILLA (ESPAÑA)

S U M A R I O

Páginas

ARTICULOS

- HERRERA GARCÍA, Antonio.—*Inventarios de archivos desaparecidos del Aljarafe sevillano (Escribanía de Bollullos de la Mitación, Gerena y Salteras)* 1
- PARIAS SAINZ DE ROZAS, María.—*Vicisitudes del Patrimonio rústico del XII Duque de Osuna* 73
- PÉREZ BLANCO, José.—*Movimientos migratorios en Andalucía (1962-1979)* 105
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T.—*Las marismas del Guadalquivir. Proyectos e intentos seculares para su puesta en cultivo y recuperación productiva* 113
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José A.—*Análisis semántico del simbolismo paisajístico en la poesía de Pedro Pérez-Clotet* 129
- MONTERO, Juan.—*Algo más sobre las peripecias editoriales de las obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera* 157
- MEDIANERO HERNÁNDEZ, José María.—*Las pinturas de la antigua mezquita-catedral hispalense, análisis cultural e iconográfico de unas obras desaparecidas* 173
- MORALES, Alfredo J.—*“Clausura mística del alma”. Un nuevo ejemplo de las relaciones entre mística y plástica* 187

MISCELANEA

- LAFITA, Teresa.—*Exposición-homenaje a Murillo: su época en la pintura* 199

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (septbre.-dicbre. 1982).

JOSÉ J. REAL HEREDIA 203

Crítica de libros

VILLAS TINOCO, Siro: *Málaga en tiempos de la Revolución francesa.*—Juan I. Carmona García 211

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Las espadañas de Sevilla.*—Jorge Bernales Ballesteros 213

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Historia de Sevilla. Siglo XVIII.*—José Cebrián García 214

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ANDALUCIA (1962-79)

1. INTRODUCCIÓN.

En este breve artículo se pretende describir la magnitud que ha tenido el fenómeno migratorio en Andalucía en los años existentes entre 1962 y 1979, y que comprenden desde los años posteriores al Plan de Estabilización, pasando por los del desarrollo, hasta desembocar en los últimos de crisis económica para los que poseemos datos.

Se analiza, primeramente, la evolución de las migraciones para el conjunto de la región andaluza, año a año, especificando cuál ha sido su magnitud, lo que nos pone en evidencia la existencia de diversos períodos claramente diferenciados, en los cuales el comportamiento de las variables en estudio ha sido muy diverso.

En segundo término, se analiza el volumen de las migraciones en cada una de las provincias andaluzas, lo que permite clarificar las aportaciones relativas de cada una de ellas al fenómeno que estamos estudiando.

Parece cierto que el fenómeno de las migraciones es exponente —en la mayor parte de los casos— de situaciones económicas y sociales favorables o adversas que acontecen en los territorios que atraen o expulsan población. Saldo migratorio negativo (emigración), suelen corresponderse con situaciones económicas depresivas, con el predominio de la agricultura sobre los otros sectores productivos, con un peso excesivo de la población rural, con la falta de oportunidades de empleo y de promoción para la gran masa laboral. Se expulsa población cuando, en general, la renta personal es baja y está mal distribuida, cuando la propiedad de la tierra se califica de latifundista,

pero también cuando —en términos relativos— se abren mejores oportunidades sociales y de trabajo en otras regiones.

De otro lado, corrientes migratorias positivas (inmigración), se registran en las zonas relativamente más desarrolladas, donde existen circunstancias promocionales superiores a las de otras zonas, mayor nivel de vida, predominio del sector industrial y de los servicios sobre el agrario.

El saldo neto indica la prevalencia de la mejor o peor situación de unos territorios sobre otros. Como consecuencia de las emigraciones netas, las zonas que ven perder población, muestran una mayor proporción de personas de la tercera edad sobre la población residual y que suele reflejarse en el porcentaje que representan los mayores de 65 años sobre el potencial humano que ha quedado asentado marginalmente. En definitiva, en ausencia de factores excepcionales, parece existir una amplia correlación entre emigración y bajo nivel de renta, entre inmigración y alto nivel de vida. En definitiva, entre escasas o abundantes oportunidades para la oferta de trabajo, generalmente de jóvenes y adultos de mediana edad.

2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ANDALUCÍA, POR ANUALIDADES.

El cuadro núm. 1, que se inserta a continuación, refleja —para el conjunto de la región— la intensidad de las inmigraciones, emigraciones y el saldo neto, así como los porcentajes que tales flujos representan sobre la población total de Andalucía.

CUADRO NUM. 1

Movimientos migratorios en Andalucía (1962-79)

Años	Población	Inmigración (+)		Emigración (-)		Saldo neto (-)	
		Totales	%	Totales	%	Totales	%
1962	6.107.882	16.580	0,27	78.270	1,28	61.690	1,01
1963	6.165.387	21.394	0,34	94.020	1,52	72.626	1,18
1964	6.214.880	26.239	0,42	106.883	1,72	80.644	1,30
1965	5.961.491	23.281	0,40	98.198	1,65	74.377	1,25
1966	6.132.714	16.075	0,26	61.099	0,99	45.024	0,73
1967	6.204.826	28.819	0,46	79.622	1,28	50.803	0,82
1968	6.279.124	31.149	0,50	66.892	1,06	35.743	0,56
1969	6.347.677	33.057	0,52	70.151	1,10	37.094	0,58
1970	5.979.571	30.135	0,50	76.229	1,27	46.094	0,77
1971	6.068.589	15.793	0,26	36.747	0,60	20.954	0,34
1972	6.122.856	25.522	0,42	59.492	0,97	33.970	0,55
1973	6.176.060	20.350	0,33	57.802	0,94	37.452	0,61
1974	6.230.127	20.292	0,33	70.431	1,13	50.139	0,80
1975	6.160.372	18.134	0,29	47.402	0,77	29.268	0,48
1976	6.337.137	13.991	0,22	22.640	0,36	8.649	0,14
1977	6.462.456	25.636	0,40	43.948	0,68	18.312	0,28
1978	6.560.445	25.839	0,39	34.967	0,53	9.128	0,14
1979	6.659.807	31.001	0,46	35.300	0,53	4.299	0,07
		423.827	6,36 (1)	1.140.093	17,12 (1)	716.266	10,76 (1)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información sobre movimientos migratorios contenida en el Anuario de Banesto del Mercado Español, año 1982, y de las cifras de las rectificaciones padronales elaboradas por el INE para cada año.

(1) Estos porcentajes están calculados sobre la población total en 1979

Las observaciones más interesantes que se desprenden son las siguientes:

a) La emigración se mantuvo en cifras muy elevadas entre 1962-70, al igual que las de inmigración, pero siendo estas últimas muy inferiores a las primeras, lo que arroja saldos netos negativos de gran importancia.

b) Existe una disminución importante de la emigración en el período 1971-75, pero sin embargo el ritmo de descenso de la

inmigración es mucho menor, lo que depara saldos netos negativos inferiores a los del período precedente.

c) Se observa un descenso muy acusado de las emigraciones para los años restantes, reforzándose por el contrario el aumento de las inmigraciones, hasta el punto que el saldo neto se vuelve prácticamente inapreciable.

¿Cuáles pueden ser las causas que perfilan estas tres etapas tan nitidamente?

a) Para la primera de las señaladas (1962-70), las causas pueden centrarse en las siguientes:

- falta de facilidad de empleo en nuestra región, que obligó a la mano de obra a buscar empleo en otras regiones y en el extranjero.
- amplias facilidades para la emigración en los mercados de trabajo europeos, especialmente en los de Alemania Federal, Francia, Suiza y Bélgica.

En tan sólo siete años, la emigración bruta llegó a afectar a más de medio millón de personas. Fue así como la válvula de la emigración permitió aliviar las tensiones internas en el mercado laboral, evitando un desempleo de gran importancia que de otra forma se hubiera producido y que se habría situado sobre el 10 % de la población total y cerca del 28 % de la población activa andaluza de aquellos años.

b) La segunda etapa convencional (1971-75) refleja claramente el descenso del saldo negativo migratorio. Causas de esta importante baja pudieran ser:

- El mayor nivel de vida alcanzado en la nación española en general, del que participó —aun en menor escala— la región andaluza. Este crecimiento de la renta fue debido, en gran medida, a los Planes de Desarrollo y demás acciones desarrollistas, así como a las crecientes dificultades impuestas por las autoridades extranjeras para la recepción de emigrantes ante los prolegómenos de la crisis económica mundial.

c) El último período (desde 1976 a nuestros días) se pudiera caracterizar por la escasa importancia de los fenómenos migratorios. Se reducen fuertemente las emigraciones, se intensifican o se sostienen en todo caso las corrientes inmigratorias, posiblemente como consecuencia del regreso de los emigrantes. Las causas matrices de estos sucesos pudieran ser:

- El inicio de la crisis económica en los países industrializados que obliga, no sólo a suspender las salidas al exterior, sino el retorno de los que habían emigrado anteriormente.
- Falta generalizada de oportunidades laborales en todo el territorio nacional, debido al aumento de la crisis económica interna, despidos de mano de obra, etc.

Porcentualmente, hasta el año 1970 inclusive, el saldo neto emigratorio representó aproximadamente un 9 % de la población total de Andalucía, lo que equivale a que uno de cada diez habitantes, prácticamente, tuvo que buscar en la emigración la solución a sus problemas laborales.

Entre 1971-75, la emigración neta alcanzó ya, solamente, al 2,80 % de la población, y entre 1976-79, al 0,73 %. Para el período total examinado (1962-79), emigró el 17 % de la población existente a 31-12-1979, aunque en cifras netas sólo alcanzase el 11 %, ya que la inmigración cubrió la diferencia del 6 %.

Es evidente que el fenómeno de la emigración adquirió caracteres de verdadera importancia en los nueve primeros años de la serie estudiada, hasta el punto de que pudiera considerarse como la cota más alta alcanzada en la historia de la región. Los máximos relativos del saldo neto emigratorio se sitúan en los años 1964, 1967, 1970 y 1974. Dichos máximos son cada vez menores a medida que se avanza en el tiempo, si exceptuamos la cifra correspondiente a 1974, superior incluso a los de los años 1967 y 1970.

3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS ANDALUZAS.

El cuadro núm. 2 refleja el total de los movimientos migratorios para cada una de las ocho provincias de Andalucía. Las dos provincias con mayores cifras relativas de emigración son las de Jaén y Córdoba, en cuyas provincias las salidas de habitantes llegaron a representar más del 28 % de la población total de las mismas. Le siguen en importancia relativa Granada, Almería, Huelva, Sevilla y Málaga, por este orden.

CUADRO NUM. 2

*Movimientos migratorios en Andalucía, por provincias
(Años 1962 a 1979)*

Provincias	Población al 31-12-79	Inmigración (+)		Emigración (—)		Saldo neto (—)	
		Totales	%	Totales	%	Totales	%
Almería	425.747	33.418	7,84	76.397	17,94	42.979	10,10
Cádiz	1.030.793	53.032	5,15	109.062	10,58	56.030	5,43
Córdoba	760.122	74.015	9,74	217.816	28,65	143.801	18,91
Granada	789.692	54.781	6,94	189.738	24,02	134.957	17,08
Huelva	433.637	20.470	4,72	62.286	14,36	41.816	9,64
Jaén	683.666	39.064	5,71	196.362	28,72	157.298	23,01
Málaga	1.042.614	50.812	4,87	104.850	10,05	54.038	5,18
Sevilla	1.493.536	98.235	6,58	183.582	12,29	85.347	5,71
ANDALUCÍA	6.659.807	423.827	6,36	1.140.093	17,12	716.266	10,76

Fuente: Anuario del Mercado Español de Banesto, año 1982, y elaboración propia.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre la población al 31-12-79, lo que —dado el ritmo creciente de la misma— hace que sean inferiores a los que se hubiesen obtenido sobre la población media de la serie.

Respecto al saldo neto migratorio, que es negativo en todos los casos, se sitúa en primer término Jaén, con el 23 %, Córdoba (cerca del 19 %) y Granada (un 17 %). A mucha mayor distancia siguen Almería y Huelva, y muy separadamente —sobre un 5 %— Cádiz, Málaga y Sevilla.

Tan sólo entre cuatro provincias: Córdoba, Jaén, Granada y Sevilla, totalizan unos 785.000 emigrantes, que equivale a un 67 % del total. De alguna forma el fenómeno de la emigración neta parece estar relacionado con el nivel de renta personal de las diferentes provincias, aunque no exista una correlación alta. Según estudios realizados por el autor sobre la R.P.D. de las provincias andaluzas, las que tienen menores niveles de renta personal disponible son, por orden creciente, las de Jaén, Granada,

Almería, Huelva, Cádiz y Córdoba, con referencia al período 1962-70, el más álgido en la emigración.

Pues bien. De ellas, y según muestra el cuadro núm. 2, los mayores contingentes de emigración neta relativa o porcentual se dan para las provincias de Jaén, Córdoba, Granada y Almería, y en emigración bruta porcentual Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla. En definitiva, gran parte de las provincias con menores niveles de renta son también las que depararon mayores cifras de emigración, con las excepciones que han podido observarse.

4. CONCLUSIONES.

Es completamente evidente y cierto que la emigración significó en la época central del desarrollo económico español, la válvula de escape del desempleo, al menos para Andalucía. Desde luego no se hubiera llegado a las cifras actuales de paro, pero se hubieran producido porcentajes alarmantes. Si el desempleo no existió, prácticamente (aunque sí el subempleo), en los años 1962-70, se debió —de forma fundamental— a las salidas laborales que la mano de obra tuvo en la emigración al extranjero y a las provincias industrializadas del norte del país.

El fenómeno estudiado fue muy intenso, llegando a afectar a 17 de cada cien andaluces, lo que significa que, como término medio, dos de cada tres familias se vieron afectadas por el éxodo en busca de mejores oportunidades promocionales.

Actualmente la emigración en Andalucía se encuentra notablemente estancada, circunstancia que motiva el agravamiento de los problemas de desempleo. No es previsible que a corto o medio plazo vuelvan a abrirse las fronteras del exterior para nuestros trabajadores, de aquí que no quepa esperar que la solución de nuestros problemas laborales pueda venir por esa vía, sino a través de una política económica beligerante que establezca el nivel de precios, anime la inversión y conduzca a un mayor ritmo del P.I.B., objetivos que sólo pueden alcanzarse con la solución de muy difíciles problemas (equilibración o reducción del déficit del Presupuesto, del déficit de nuestro Comercio Exterior, etc.) y que muchas veces muestran una fuerte incompatibilidad en orden a su consecución.

José PEREZ BLANCO

